



Seoul, 9 de febrero del 2007

**Atención: Comité Ejecutivo
FIJ**

Queridos amigos y Colegas,

Es un placer para mí informarle que esta mañana fue anunciado que en una reunión del gabinete presidencial, del Presidente de Corea me fue concedida una amnistía especial, al igual que a un número de hombres de negocio en ocasión del cuarto aniversario de su toma de poder.

Se espera que esa amnistía especial entrara en efecto el 12 de febrero del 2007, y el efecto de esa amnistía en Corea es similar al de Francia, significa que sirve para expurgar la condena y sentencia, y para eliminar todo expediente.

De nuevo quisiera expresar mi más sincero aprecio por el apoyo constante y continuo de muchos de ustedes que me brindaron consideración y consejos durante esa dura prueba. A través de todas las dificultades, he podido depender del apoyo de mis amigos y colegas y de eso estare eternamente agradecido.

Espero que en un futuro muy cercano, mi membresía y derechos como miembro del Comité Olímpico Internacional sean completamente restaurados.

Espero verlos a todo en Beijing,

Sinceramente

Young Sung Park

Presidente Federación Internacional de Judo